

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 18 de Octubre de 1889

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 853

## LA CRISIS EN LA ARGENTINA

De todos los países de la América del Sud el que se presenta hoy más seductor para el emigrante europeo, es la República Argentina. La inmensidad de su territorio, sus grandiosas llanuras surcadas por ríos navegables y un clima blando y saludable la hacen aparecer como una tierra prometida.

No cabe extrañar que en unos tiempos en que los gobiernos europeos por su militarismo y el peso de los tributos hacen cuanto pueden para escamar á sus súbditos estos hagan cuanto puedan por huir á la república Argentina.

Por otra parte, las multitudes dispuestas á emigrar no tienen casi otra comarca ya bien civilizada que escoger fuera de la Plata, desde que los Estados Unidos del Norte ponen en planta hace unos años una política restrictiva encaminada á rechazar mejor que á atraer al emigrante.

En esas condiciones la Argentina debería desarrollarse normalmente y sin interrupción. Puede prometerse una afluencia de dos á trescientos mil emigrantes cada año. Por sus pasos contados sus cuatro millones de habitantes serian ocho al finalizar el siglo. La perspectiva es tan despejada, el crecimiento tan natural y normal que los argentinos podian dispensarse de tomar medidas ningunas artificiales para favorecerlo.

Mas entre ambiciosos políticos y especuladores agiotistas aquello anda revuelto de arriba abajo: aquellos gobernantes proceden como visionarios.

La pérdida del papel moneda aumenta sin cesar, siendo hoy día el más depreciado del mundo. Todo por efecto de las locuras económicas cometidas.

A pretexto de que el país se desartolla se han autorizado ilimitadamente casi las emisiones de billetes de Banco y de cédulas hipotecarias que vienen á ser otros tantos papeles moneda puestos en circulación.

En economía política díjase cuanto se quiera hay alguna cosa cierta; poco es, pero hay algo. Las leyes de la moneda entran en esa categoría. Su valer depende de su rareza y de la relativa fijsa de su estimación hija de la dificultad de acrecer súbitamente en grandes proporciones.

En rigor un país podría usar sin detrimento una exclusiva moneda de papel, de madera y de cualquier sustancia aun la más abundante, con tal que no pudiese aquella aumentarse una vez marcada ni con arbitrarias emisiones ni falsificaciones.

Pero esperar esto entre gobernantes es soñar despierto; toda vez que solo suele escalar el poder la gente más concupiscente, viciosa, desalmada, sin vergüenza, ni sentimientos, ni buenas intenciones de toda la nación.

Falseadas por los gobiernos argentinos las leyes de las monedas, también lo han sido las de Bancos. Estos deben ser unos auxiliares de la agricultura, industria y comercio; jamás unos iniciadores.

Deben prestar capitales sobre negocios en marcha y no en descubierto sobre negocios que están por hacer. Aunque sean hipotecarios no deben apartarse de prestar sobre terrenos cultivados y sobre construcciones levantadas; jamás sobre terrenos yermos ni edificios por construir. Poniéndose fuera de los cortapisas dichas prestan sobre el vacío y aquel que tiene sus acciones y billetes está de continuo á punto de ruina.

En la Argentina no se atienden á nada de esto; gobiernos locales y bancos toman la iniciativa de los negocios, prestan sobre terrenos donde se espera que levantarán poblaciones y si hay allá abajo una de agios que toda fortuna está á la ventura y al azar.

En punto á ferrocarriles igual empuje y poco miramiento. Concédense líneas á troche y moche garantizando el gobierno intereses á las acciones.

No obstante qué han de hacer unos cuantos miserables millones de argentinos deseminándose del Atlántico á los Andes? ¿No les fuera más útil concentrarse? En Australia les ha ido bien procediendo del último modo.

Violadas las leyes intrínsecas de la moneda, las de Bancos y las de concesiones de obras públicas, la Naturaleza que lleva una

contabilidad tan rígida como ineludible, ha dado á conocer el déficit nacional con una depreciación enorme y constante del papel moneda que tiende á transformarse en papel mojado; con la crisis bancaria que es inminente y con la pérdida del crédito para colocar empréstitos en los mercados de Europa.

¿Qué remedio cabe oponer á tamaños desperfectos? El gobierno argentino opta por hacer pagar los derechos de aduanas en oro. ¡Valiente ilusión! ¡Cómo si las aduanas las pagasen otras gentes que las consumidoras! ¡Cómo si dejasen de ser otra cosa que un tributo de mañosa forma sobre el propio país que las establece!

¿Qué hacer pues? Nada: simplemente reconcentrarse: llevar una vida pública modesta: abandonar como engendradas por una calabaza dañina los planes á lo grande concebidos y emprendidos sin tasa ni medida.

Bastante fortuna es para la Argentina poder contar con un desarrollo normal, próspero y hasta opulento. El ceñirse momentáneamente á una vida módica no es cosa por tanto que debiese desesperarla. En sus aguas nos viésemos los europeos, en vez de hallarnos en las garras de locos despilfarradores como el citado y de carinosos políticos y militares amigos del servicio universal y obligatorio.

En sus aguas decimos, y á buen seguro es tal escarmiento que llevamos, tanta la dificultad de salir del hoyo donde nos hallamos metidos, que vida metódica, juiciosa con porvenir seguro y bueno nos parecería un don del cielo.

Sin embargo, la Argentina, país inexperto y joven, tal vez país engendrado viciosamente, echa por la ventana todos los mismos beneficios que al europeo le habrían de parecer hoy por hoy la vuelta del maná.

Allí pudieran estar bien y no quieren; acá quisiéramos y no podemos.

## LA PATRIA SOBRE TODO

Decíamos hace poco tiempo que el señor Señor Sagasta llevaba á tal extremo su ambición como Northumberland, que sacrificaría á España hoy, bajo la patria potestad de los fusionistas (*in partibus*), conduciéndola á peores destinos que á Juana Grey condujo su padre, movido de una audacia y de una voracidad de poder é influencias que condean en el duque la justicia de aquella época y despues la justicia de la historia.

Peor sería la condenación de España á un porvenir republicano demagogo ó un porvenir carlista que el suplicio de la inocente y bella Juana Grey en la Torre de Londaes.

Eso escribimos, ese fué el sentido de nuestras palabras, que los republicanos y aliados sagastinos que dedicaron á la noble emperatriz Carlota artículos como el de la Loca del Vaticano, y algunos monárquicos de pega, se preponen tergiversar y traducir hoy á su antojo.

La explicación de nuestro concepto en el ejemplo histórico de la ambición de Northumberland y los malos resultados de sus sentimientos poco nobles y leales está, pues, ya dada; pero si los nuevos luteranos de la monarquía insistiesen en desnaturalizar nuestras frases, solo tenemos que añadir: *¡hony soit qui mal y pense!*...

A otra cosa.  
Al señor Sagasta no habrá parecido, de seguro, tan mal nuestro artículo como á otros: «eso de que me comparen con el duque de Northumberland nada menos—habrá dicho para su tupé—dá la medida de mi importancia;» pero recuerde el actual presidente del Consejo que tiranuelos de la América del Sur se consideraban nuevos Cromwell!... y solo han sido tipos que sirvieron á Offembach para sus operetas.

El señor Sagasta debe huir del ridículo, eso es lo primero, y despues pensar más seriamente en los destinos del país que confiara á su discreción y lealtad la Reina Regente á los bordes del sepulcro del joven y malogrado Rey pacificador de España, hace cuatro años.

Durante ese tiempo el país va de mal en peor. La nación, en manos impotentes de un gobierno sin prestigio, no es hoy más que un foco de conspiración y una presa que se disputan los republicanos francos ó solapados, y puede saltar un día brumario y estallar como un rayo.

Sabido es que el señor Sagasta ha indicado á algun general lo que el marqués de Clermont-Gallerande significaba en una carta al general Bonaparte para que hiciese de Luis XVIII el papel de Monk; pero los generales no dan respuesta á esas proposiciones nunca, sino como el general Bonaparte despues de un triunfo como el de la batalla de Marengo, que consolidaba su poder.

Deseche, pues, el señor Sagasta la esperanza

de dominar y avasallar caracteres para constituirse dictador de este país, como lo pretende aspirando con una insensatez que asombra á su continuación, mejor dicho, á su perpetuidad como jefe de todos los gobiernos de la Regencia.

Ante eso va á saltar el rayo, y el país se alegrará que salte, porque no habría calamidad mayor que la continuación de un estado de cosas vejaminoso y miserable para hombres de dignidad y partidos políticos de honradez y lealtad.

A la faz de la nación, desde su Parlamento, han declarado que era y será funesto á la monarquía de don Alfonso XIII la continuación en el poder del señor Sagasta, no solo monárquicos tan autorizados como los señores Cánovas del Castillo, Silvela y Romero Robledo, sino individuos del mismo partido fusionista tan esclarecidos é importantes como los señores duque de Tetuan, encarnación del general Martínez Campos, los señores Gamazo, Maura, el general Cassola, Martos, digno presidente del Congreso en tres legislaturas de estas Cortes, amen de otros muchos diputados de la mayoría.

Estas voces tan significativas y tan patrióticas se han perdido en el vacío que criminalmente y con propósitos atentarios se está haciendo en derredor de la Regencia.

¿Qué significa esa obstinación del presidente del Consejo de ministros, y á donde se dirige con esa conducta de imponer su personalidad á todo y sobre y sobre todo?

¿Está obligado á servicios secretos que desconoce el país?

¿Está contra su voluntad sujeto al poder?

Que lo sepamos, porque no otra cosa puede sospecharse de un hombre que tiene la práctica y la inteligencia del señor Sagasta, y trate de oponerse de esa manera á las irresistibles corrientes de la opinión.

Los hombres de Estado tienen que saber caer bien, y los hombres de Estado que tienen además condiciones de patriotismo y honradez, al dejar el puesto que ocupan temporalmente cerca de los reyes, pueden imitar, si quieren á eminencias como Royer-Collard en su conducta con Luis XVIII, pero acordarse del alma pátria ante todo, que es el bello ideal de todos los españoles.

(El Estandarte)

## Entre comas

### DE TODO UN POCO

(DEL «MADRID CÓMICO»)

Ya van quedando pocos madrileños por esas provincias de Dios. Casi todos los veraneantes han regresado á sus domicilios, y á cada paso vemos caras oscuras con vivos encarnados, procedentes de nuestras costas.

Al que ha tomado baños de mar le queda marcado en el rostro el sello de la salud. Muchos que antes tenían el cutis pálido, con vetas azules, aparecen ahora rubicundos y sanos como camuesas. A algunos se les ha hinchado ligeramente la nariz, y la exhiben con cierta satisfacción diciendo: —Estas son consecuencias del agua salada. Lo peor será si se me agrieta.

—No tema usted; lo más que puede sucederle es que se formen ondas por la parte de abajo.

La salud tiene manifestaciones bien extrañas por cierto. Hay quien anda por ahí con un gollondrino debajo del brazo, y se le pregunta:

—¿Qué es eso? ¿Lleva usted oculto algún violín?

Y contesta sonriendo el aludido: —¡Quiá! Llevo un grano con siete bocas; pero eso me libra de una enfermedad.

Muchos que habrán salido á veranear con sus cuatro remos útiles, regresarán ahora con un brazo en cabestrillo.

—Hé aquí—dicen—las consecuencias naturales de los baños sulfurosos. Se me ha quedado este brazo como una escopeta.

—¿Por lo negro?

—No, por lo rígido; pero doy gracias á Dios, porque esto viene á demostrar que han hecho operación los baños.

Aun permanecen ausentes algunas personas conocidas; unas porque han contraído relaciones amorosas en el Cantábrico y esperan casarse allá en buenas condiciones, y otras porque se les ha acabado el dinero y no pueden liquidar las cuentas de la fonda.

Todos los días dicen al amo del establecimiento: —Esto es delicioso, y no nos atrevemos á abandonarlo. ¡Qué mar! ¡Qué cielo! ¡Qué salmoneles! ¡Y qué fisioomías tan simpáticas las de los camareros! Háganos usted el favor de cuatro pesetas, porque vamos á comprar un corsé esta tarde, y no queremos cambiar un billete.

El fondista suelta el dinero y calla, pero comienza á creer que los huéspedes rezagados son unos *lipendís*, y el mejor día, cuando éstos vayan á sentarse á la mesa, surgirá de improviso la figura del encargado diciéndoles:

—Ea, se acabó la pitanza. Vayan ustedes á comer al Hospicio.

En Vigo residen actualmente una mamá y su niña, que fueron á veranear allí el año 85. Comenzaron por instalarse en una de las mejores fondas; despues pasaron á una lujosa casa de

huéspedes; más tarde cayeron en la humilde morada de un albañil, que les daba de comer por una cantidad insignificante... y hoy se dedican á fregar á domicilio.

¡Oh! El verano ha sido causa de muchas ruinas. Días pasados llegó de San Sebastián la familia de Azulejo sin baul y sin alegría.

—Gracias á que conservábamos los billetes de vuelta, hemos podido regresar—nos dijo el padre.

—¿Pues qué ha ocurrido?

Llevábamos el dinero justo para la fonda; pero á mi señora le dió un dolor, saliendo del baño, y tuvimos que llamar al médico; este recetó la quinina y nos costó la receta catorce reales; despues yo perdí el paquete de la picadura y tuve que comprar seis cajetillas; despues me resultó falsa una moneda de dos pesetas; en fin, hemos tenido que vender la ropa para salir de apuros, y aquí nos tiene usted hechos unos *méndigos*...

\*\*

Se han prohibido terminantemente los juegos de azar.

Ahora sí que va de veras la cosa. Tanto, que han sido sorprendidos varios caballeros respetables: de modo que ya no pueden los senadores distraer los ocios con el *baccarat*.

Hasta ahora todos vivíamos á gusto. Las personas respetables ejercían de moralizadores y echaban discursos sobre los deberes del padre de familia y del chico soltero; despues se iban al círculo de su particular predilección, y allí jugaban un rato; despues regresaban al hogar tan satisfechos, y despues rezaban sus oraciones y se metían en la cama, como unos ángeles.

Pero ahora... ¡caramba! Ahora las personas serias no pueden darle tres golpes á un duro, porque se exponen á que entre el juez y les diga:

—¿Qué es eso, don Nazario? ¿Es así como defiende usted los fueros de la respetabilidad y del orden? ¿Es este el ejemplo que dá usted á sus coetáneos?

La verdad es que había personas graves y temerosas de Dios que se pasaban la vida deprimiendo á esta sociedad perversa, diciendo á cada paso á su familia:

—Esposa, procura que las niñas no se asomen.

—¿Por qué?

—Porque he visto á un guardia de orden público que se estaba atando en el portal de enfrente las cintas de los calzoncillos... Hay que evitar estos espectáculos impúdicos, y mañana mismo presentaré una proposición en el Senado para que el cuerpo de vigilancia oculte las formas.

Hecha esta advertencia salvadora, el hombre grave salía á dar una vuelta por Recoletos ó se iba á rezar un rosario, ó entraba en el salón de conferencias a hablar mal del teatro moderno y del periodismo imperante.

Despues á comer en familia y despues á jugar una partida de golfo modesto.

—¿Y don Homobono?—preguntaban á su esposa.

—Ha ido á una junta—contestaba ella.

—¿Política?

—No, señor, religiosa. Ahora está tratando de regenerar á los mozos de cuerda por medio de la alimentación moral, sin vino.

—¿Qué hombre tan virtuoso es su marido de usted!

—Muchísimo. Cuando tiene que vestirse se encierra en un cuarto oscuro, para no verse sus propias carnes.

Hoy, dado el sistema establecido por las autoridades, las señoras de su casa viven intranquilas, temiendo que se descubra todo y mañana veamos en la cárcel á sus esposos.

Y entónces se vendrá á demostrar que la mayor parte de los serios, individuos de asociaciones benéficas, vocales de juntas para la enseñanza del negro, socios protectores de la doncella desgraciada y demás personalidades ilustres de nuestro país, son gente abonada para todo, y lo mismo pronuncian un discurso sobre la inmoralidad que cunde, como tallan veinticinco duros á todo trapo.

LUIS TABOADA.

## Noticias generales

LOS CELOS

Los esposos Brosset habían vivido en la más perfecta armonía hasta hace poco tiempo, administrando él un establecimiento de bebidas en el *faubourg Saint Martin*, titulado *Aucoq hardi*, y ella otro de igual género en el boulevard Couturescarpe, en el cual se reunían los esposos cuando cerraban las tiendas.

En estos últimos días, Alejandro Brosset no se recogía hasta altas horas de la madrugada y sospechando la mujer que era engañada, decidió vigilar para venir en conocimiento de por qué Alejandro, de atento se había trocado en grosero, de complaciente, en brutal.

Mme. Brosset cerró hace pocas noches su establecimiento un poco antes de las once, hora acostumbrada, y se dirigió á la tienda de su marido. Esta se encontraba cerrada y el entresuelo se veía iluminado por una luz. La pobre mujer pensó, ó que su marido estaba con alguna aven-

turera, ó que hubiesen penetrado en la casa para robar.

Subió la escalera, y encontrando la puerta del piso entornada, penetró hasta la cocina. Cogió un cuchillo puntiagudo y empezó á registrar la casa. Al penetrar en la alcoba, halló en el lecho á su marido y á su lado una mujer harta conocida en el «faubourg».

Al intentar arrojarse sobre ella, Alejandro se interpuso, y ciega de cólera Mme. Brosset, le asestó una terrible cuchillada, y acto seguido huyó hácia la calle.

El herido, con el cuchillo clavado en el pecho, persiguió á la grosera. La sangre que brotaba en abundancia iba marcando el rastro tras de él. A los pocos pasos intentó arrancarse el cuchillo, y al hacerlo cayó sobre la acera, lanzando el último suspiro.

En tanto Mme. Brosset se presentaba al comisario declarándose autora del hecho.

La individua causa de este trágico episodio, es una mujer de vida airada, baja y gruesa, no mal parecida, y de unos treinta años de edad, llamada E. Bernard.

Provisionalmente ha quedado á disposición de las autoridades.

De nuestro colega *El Comercio* de Manila copiamos lo siguiente:

«Nos notician de Nueva Vizcaya que en los últimos días del mes pasado Julio han sido muertas por los igorotes cerca de la misión de Diady, doce personas, llevándose sus cabezas: que tan pronto llegó la noticia del hecho á conocimiento de las dignas autoridades, éstas dictaron las órdenes oportunas, disponiendo el señor coronel jefe del tercio de la guardia civil de aquella demarcación la salida, inmediatamente, de fuerzas necesarias para la persecución y captura de los asesinos; que dichas órdenes tuvieron efecto al punto saliendo sin pérdida de momento para el lugar de la ocurrencia el mismo comandante en persona del referido cuerpo que reside en Ilagan, don Isidro de Castro que, á caballo y sin darse un instante de reposo, se dirigió á Echagüe distante catorce leguas. En este punto permaneció algunas horas de la noche y al siguiente día se presentó en Diady; aquí se informó de lo necesario, organizando la fuerza que pudo reunir de los puntos del tránsito, que fueron cuarenta guardias y clases, capitán, un oficial y unos cuantos igorotes sumisos recogidos por el Quiangan.

Con la expresada fuerza emprendió la expedición el referido comandante Castro, á pie, por que el terreno no le permitía hacerlo de otro modo. Recorrieron durante seis días los montes del Quiangan y los de Silipan, de donde eran los asesinos. Legua y media anduvieron por el curso de un estero que todo era de roca viva y cascadas.

En los montes de Silipan les tenían preparados á nuestros valientes, aquellos salvajes, una emboscada, pero no contaban que á la cabeza de aquella benemérita fuerza iba el inteligente cuanto pundonoroso comandante don Isidro de Castro que durante todo el camino iba tomando mil medidas de precaución para no comprometer inútilmente la expedición y obtener los mejores resultados con la escasa fuerza que llevaba. Y, en efecto; de este modo consiguieron sorprender á aquella feroz gente dando muerte á un igorrote en el momento mismo de ir á tirar su lanza, huyendo los demás con varios heridos.

Continuaron su marcha los nuestros así, á las rancherías, encontrando todo el camino y entradas obstruido de puas de cañas y mil objetos que les hizo perder algun tiempo, pero que al fin salvaron todo, cayendo sobre aquella indómita raza destrozándoles cuanto hallaron, casas, hornos de sal, sementeras y cuanto pudieron.

Tenemos, y es lo más triste, que lamentar al-

go, la herida grave causada á un guardia de una lanzada en la espalda. La lanza no se le podía extraer el momento, porque se había introducido á una profundidad de nueve ó diez centímetros y era de garfios. En ese estado lo llevaron al punto más inmediato del distrito, á doce leguas, teniendo que atravesar el río Ilulao con una crecida terrible porque había llovido mucho, y agarrados unos á otros para que no les arrastrase la fuerte corriente que se había producido.

Dicen de Cartagena:

«Hace pocos días se recibió en este Arsenal una comunicación de la superioridad escitando el reconocido celo de los señores Ingenieros de la Armada, para activar la construcción del cazatorpederos *Temerario* tipo *Tallerie*, que se halla en el varadero de Santa Rosalia.

Tal ha sido el cumplimiento que se ha prestado á aquella recomendación, que probablemente será botado al agua el citado buque dentro del presente mes.

Ha regresado á Montevideo, después de una larga excursión por el litoral de las repúblicas argentina y uruguay, el crucero español *Infanta Isabel*.

En los tres meses que ha durado su expedición ha tocado en los puertos de la Plata, Buenos Aires, San Pedro de Paraná, San Nicolás, el Rosario de Santa Fe, Martín García, Nueva Palmira, Fray Bentos y Pay Sandó y Colonia del Sacramento y ha sido visitado por el presidente de la república Argentina, acompañado de su Consejo de ministros, por los gobernadores generales de los departamentos de Pay Sandó y Río Negro, y por el almirante de la escuadra norteamericana; ha verificado numerosos ejercicios de fuego con toda clase de armas, zafarranchos nocturnos, maniobras de vela, pruebas de marcha y de condiciones evolutivas y cuanto puede contribuir á mantener el alto concepto de que goza nuestra marina en el concurso de las estaciones navales constantemente reunidas en las aguas del Plata.

Como detalle curioso que manifiesta la popularidad de nuestro buque en los puertos de aquellas repúblicas, merece consignarse que son ya varios los establecimientos que han adoptado el nombre de *Infanta Isabel*, con la esperanza no fallida de atraer simpatías.

Un caso curioso ocurrió el otro día en la iglesia de San Nicolás de Bilbao.

Una respetable señora se encontraba, sobre las siete de la tarde rezando, cuando se acercó á ella un caballero, manifestándole que podía hacer una obra de caridad comprometiéndose á ser madrina de una niña.

La señora se quedó al pronto sorprendida ante tan extraña petición, pero en vista de las súplicas que se le dirigían, accedió á la demanda.

Encontrada la madrina, el padre de la criatura, pues era él, se dirigió á buscar un padrino en la misma iglesia, y tuvo la buena suerte de hallar á un joven, el cual accedió á los ruegos que se le hicieron.

Ya en la sacristía, y mientras llegaba la niña que de tan extraordinaria manera iba á ser apadrinada, el padre explicó á los padrinos que de los ocho hijos que había tenido solo vivía el último, y eso lo atribuía él á que en vez de buscarle padrinos de antemano se los había proporcionado dirigiéndose á las primeras personas que encontrara en la iglesia.

Al poco rato llevaron la niña, la cual fué bautizada, poniéndosele el nombre de Brígida.

Según dice un periódico de Málaga, en breve regresarán á dicha ciudad varios profesores de instrucción pública, pertenecientes á la provin-

—¡Ea! ¡Basta de lágrimas! Tiempo habrá para llorar después.

Volvió á leer la carta; grabó en su memoria todos los datos que contenía; después la rompió en muchos pedacitos, y se la tragó. A la caída de la tarde alcanzó con la vista á Bernier, que volvía solo á bordo del *Cunniag*.

Aquella noche, durante el trayecto á su misión, habló mucho del porvenir, de las minas de níquel, de las riquezas del país. Pidió al vigilante Pichonet algunas noticias sobre los medios de lograr concesiones de terrenos.

Solamente cuando, bien entrada la noche, pudo hablar á solas con Martin, le refirió lo que había pasado.

—Efectivamente—dijo Martin, después de haber escuchado á su amigo atentamente y sin decir una sola broma,—efectivamente, mañana hay en casa del gobernador una gran fiesta, á la cual nuestra evasión servirá de entreacto.

—¿Estás decidido?

—Mañana seremos libres.

El resto de la noche lo pasaron Martin y Miguel arreglando los últimos pormenores.

Aquel día, cuando Martin arregló los relojes de la penitenciaría y del vigilante, los adelantó diez minutos.

Cuando Seysaac, el vigilante segundo, llegó con sus presos al sitio en que de ordinario hacía entrega de los mismos á Pichonet, éste no había llegado aún.

—¡Hola—dijo riéndose Seysaac,—Pichonet llega hoy retrasado!

—Adelantemos un poco—dijo Martin.—Anduvieron aún algunos minutos, y al llegar á un recodo del camino sintió Seysaac que le cogían por detrás. No tuvo tiempo de lanzar un solo grito. Martin le tapaba la boca, mientras Miguel le atacaba fuertemente con una cuerda.

cia, que emigraron á Buenos Aires creyendo que en la república Argentina encontrarían protección decidida, y no han debido hallarla ni les habrá ido muy bien cuando, al cabo de pocos meses anuncian su próximo regreso.

Dicen de Londres que Rochefort ha desaparecido de aquella capital.

Atribúyese la huida al propósito de los tribunales de perseguir á Rochefort por los artículos publicados en *El Intransigente* contra la Reina Victoria, y que se han vendido coleccionados en aquella capital.

La excitación originada por el hallazgo de perlas en las inmediaciones de Alabany, es muy grande.

El día 15 se extrajo del río la perla mas hermosa y perfecta de todas las conocidas hasta ahora.

Es completamente esférica, y sus dueños no quieren deshacerse de ella, á pesar de haber recibido ofertas, algunas de las cuales ascienden á 3.500 duros en oro.

## Crónica marítima

Ha llegado á Madrid el capitán de navío de primera clase, mayor general del departamento del Ferrol, don Carlos Roca.

El correo de Canarias llegado hace días á Madrid da cuenta de haberse hecho á la corbeta *Nautilus* escuela práctica de guardias marinas, un recibimiento en las Palmas por todo extremo afectuoso.

En honor de los guardias marinas se han celebrado varios bailes y giras campestres.

Las pérdidas de la marina mercante alemana en el año de 1888 han sido enormes, pues han desaparecido 143 buques, que desplazaban 43.000 toneladas, pereciendo 130 hombres.

El señor ministro de Marina ha llevado á la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

—Ascendiendo á subinspector de primera clase de Sanidad de la armada á D. José Pareja; á subinspector de segunda á D. Francisco Muñoz; á médico mayor á D. Aristides Aviñoa, y á médico primero á D. Alejandro Lallemand. El médico supernumerario D. Ramón García entrará al servicio de la armada como médico segundo.

—Ascendiendo á comandante de infantería de Marina de la escala de reserva á D. Tomás Fortuny y Bery.

—Destinando á la Habana el teniente de navío D. Miguel Basabru.

Ha sido remitido á Hacienda el presupuesto del ministerio de Marina.

El crucero *Isla de Cuba*, después de conducir á Tenerife al capitán general del distrito, ha salido para Río de Oro á pasar la revista mensual á aquella factoría.

La escuadra de instrucción permanecerá en Cádiz muy pocos días.

Llegó á aquel puerto el 15. La componen el *Pelayo*, *Navarra* é *Isla de Luzón*.

Condujeron los regalos del Sultán de Marruecos para S. M. la Reina.

También fondeó el mismo día frente Puntales la fragata *Gerona*, procedente de Cartagena.

Se han dictado las órdenes oportunas disponien-

—Ahora, amigo mio—dijo Martin,—no trate usted de gritar, porque nos pondría en la cruel necesidad de saltarle la tapa de los sesos con su mismo revólver, cosa que deploraríamos mucho porque es usted un hombre amabilísimo.

Tomáronle en brazos y le dejaron dentro de un foso poco profundo, haciéndole antes una especie de cama con hojas de árboles.

—Aquí—dijo Martin—no estará V. del todo mal para pasar dos ó tres horas.

El vigilante se resignó, muy satisfecho de no haber sido asesinado.

Los dos amigos siguieron solos su camino. Entonces supo Miguel que Martin había atrasado diez minutos el reloj de Pichonet, los cuales, unidos á los diez que había adelantado el de Seysaac, sumaban veinte minutos para la operación llevada á cabo.

Pocos pasos habían adelantado cuando hallaron á Pichonet.

—¿Solos?—preguntó.

—Solos—dijo Martin;—se ha retrasado V. mucho.

—¡Que imprudencia! En fin, vamos.

Y al ponerse en camino, Pichonet, como lo había sido Seysaac, fué maniatado, amordazado y conducido á una cuneta del camino.

Los dos amigos fingieron internarse en el bosque de la isla mientras Pichonet pudo verlos; pero luego variaron de dirección y se encaminaron al mar.

Pocos minutos después encontraban la lancha de Bernier, y en el fondo, cerca de los remos, dos trajes completos de marinero.

Martin y Miguel esperaron allí hasta que la oscuridad fué completa; entonces adelantaron con mil precauciones, lentamente, azotando con suavidad las aguas con los remos y evitando las varias embarcaciones que atravesaban el puerto.

do que el comandante general de la escuadra designe el jefe de la armada que ha de llevar á cabo la información sobre los sucesos de Marruecos juntamente con el comandante de marina de Málaga.

De Puerto-Rico salió el martes para la Península el vapor-correo *Ciudad de Cádiz* y el mismo día de San Vicente el *Ciudad de Santander*.

*El Imparcial* recibido ayer publica una relación de visitas hechas por el ministro de Marina que, según *La Correspondencia de España*, son puramente fantásticas.

## Del interior

Hoy volvió á encargarse de la dirección de LA MONARQUÍA nuestro querido compañero don Wenceslao Veiga.

Toda la prensa coruñesa unánime se ocupó del proceso seguido contra nuestro director, reseñando en su mayoría con gran latitud el juicio oral que se celebró el martes, en aquella audiencia, ante el jurado.

Sería tarea por demás improba para nosotros y pesada para los lectores reproducir las líneas que cada colega consagró al asunto, y hemos de concretarnos solamente á dar las más expresivas gracias á *El Anunciador*, *El Alcance*, *La Prensa Gallega*, *La Voz de Galicia*, *La Mañana*, *El Telegrama* y *El Diario de Avisos* por la frases de felicitación que dedican á nuestro querido director y que son la más evidente revelación de que no está dormido en la vecina capital el espíritu de compañerismo.

Podemos asegurar á nuestros colegas que al señor Veiga, aun más que el fallo absolutorio del tribunal, le han satisfecho los abrazos recibidos por sus buenos compañeros en la sala de la audiencia.

Por el Ministerio de Ultramar se telegrafió al gobierno civil de la provincia recomendándole la eficacia en el cumplimiento de la real orden relativa al embarque por este puerto de 50 familias para la isla de Cuba.

En la portería del gobierno civil se fijó el siguiente aviso, para conocimiento del público:

«Los emigrantes que quieran dirigirse á Cuba, con viaje pagado por el gobierno, viveres para seis meses, tierras, aperos de labor y casa, todo lo cual será de la propiedad de los colonos, pueden presentarse en la secretaria de este gobierno.»

Hasta ahora no se ha presentado ninguna familia solicitando embarcarse en las condiciones indicadas.

En el vapor *Hércules* llegó ayer tarde á esta ciudad la compañía de zarzuela que anuncia su debut para mañana en el *Teatro-Circo*.

Un colega de Orense se queja de que allí se vende el pan falto de peso.

Que es lo mismo que sucede aquí. Pero además dice que el alcalde acordó corregir el abuso.

Y eso sí, que es ya lo que no se hace aquí.

El periódico oficial de la provincia publicará uno de estos días la convocatoria para la reunión semestral de la Diputación, que tendrá lugar el 3 de Noviembre próximo.

Según un colega al parecer bien informado uno de los asuntos que discutirá será el de deslinde y disquisición de terrenos y edificios pertenecientes al Municipio y la provincia.

Pasaron por debajo de las baterías, sin ser vistos, por un solo centinela. Cuando al cabo de una hora, llegaron cerca del *Cunniag*, dijo Pelissier:

—Que digan después que al aprender á aemar no sívse para nada.

Ni una sola palabra cruzaron con Bernier, que, presa de terrible ansiedad, esperaba en el puente. Arrojó al mar una cuerda de nudos, y muy luego Miguel y Martin se encontraron sobre el puente.

Bernier los llevó casi arrastrando al camarote donde esperaba la viuda, que no creía lo que estaba viendo. Miguel y su madre se arrojaron llorando uno en brazos de otro.

—Abrazémonos nosotros, Bernier—dijo Martin.

—¡Bah! Ya nos quedará tiempo para abrazarnos.

—Es verdad—exclamó la viuda.—Basta de emoción. A la faena, hijo mio. Mira, estoy preparada á trabajar? yo soy quien alimenta el fuego de la máquina.

Inicióse entonces una brevísima discusión sobre las probabilidades de éxito feliz en la atrevida empresa y los medios de evitar que *La Mugissante* pudiera darles caza en algunas horas. Miguel se encargó de conseguirlo. Hizo, pues, sus preparativos; y diez minutos después la lancha volvía á separarse del *Cunniag*, conduciendo al ingeniero y á Bernier, que muy pronto lograron entrar en la sombra proyecta por la fragata y llegar á ella sin ser por nadie vistos ni oídos. Una vez allí, Miguel se arrojó al agua; dirigióse resueltamente á la hélice de *La Mugissante*; practicó en silencio la operación que había imaginado, y que había de impedir por algunas horas la marcha de la fragata y tornó á su lancha, en la cual Bernier y él colvivieron al *Cunniag*. Allí Martin y la viuda habían encendido activamente la caldera.

—Partamos—dijo Miguel;—ahora desafío á *La Mugissante* á que nos persiga.

Biblioteca de «La Monarquía», (58)

## AVENTURAS PARISIENSES INCENDIARIO!

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

un buen anteojo el camino que Martin y tú seguís todos los días. Casi frente por frente del sitio en que un vigilante os entrega al otro, el mar se halla cubierto de rocas cortadas á pico. La noche misma del día en que tú recibas esta carta le varé á ese punto una lancha y la dejaré allí con sus remos. Desde entonces todas las noches estará allí mismo, y tendré constantemente encendida la caldera. Podremos, pues, partir en el momento que se quiera. Y como todos los marineros y el capitán del *Cunniag* están en tierra, nadie pensará en él hasta que se le vea marchar. Y como esto ha de ser de noche, espero que nadie eche de ver su marcha hasta la mañana siguiente. Me parece que mañana será buen día para esto, pues he oído decir que los oficiales de *La Mugissante* están invitados todos á una gran comida en casa del Gobernador.

Tu madre y yo te abrazamos con toda nuestra alma y nos despedimos de ti hasta muy pronto.

Tu viejo,

BERNIER.»

Lo grave de la situación conmovió á Miguel menos que la generosa y noble sencillez con que se sacrificaba Bernier. Abundantes lágrimas brotaron de sus ojos; pero enjugándolas con violencia, dijo:

El Ayuntamiento se quedará con los establecimientos de beneficencia, cediendo el Teatro á la provincia, que quedará obligada á construir un Hospital en el antiguo convento de San Francisco, cuyo edificio se adquirirá por 20.000 pesetas. La cosa merece gran atención y no hemos de ser nosotros los últimos en exponer nuestro criterio respecto á tan importantes proyectos si llegan á deliberarse.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. la reina el decreto elevando el arancel para la introducción de las harinas extranjeras.

**Noticias de Galicia:**  
Con objeto de activar los trabajos para edificación de la nueva iglesia de Caldas de Reyes, han estado en Santiago el señor cura ecónomo de la misma don Antonio R. Lopez y don Laureano Salgado.

Dicha comisión visitó al señor arzobispo, saliendo altamente satisfecha del afectuoso recibimiento que S. E. le dispensó, el cual dirigió comunicación al señor gobernador civil de Pontevedra, á fin de que se active el expediente, y el arquitecto provincial emita dictamen cuanto antes.

—En las diferentes clases de enseñanza de la sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, encuéntrase mataculados hasta 600 alumnos.

—Parece que el gobernador va á entablar una reclamación en forma contra la compañía del Norte á fin de que se obligue á cumplir el precepto reglamentario que dispone que el 25 por 100 de la venta de los billetes de andén ingresen en los establecimientos del Estado, de la provincia ó del municipio.

Anteayer se vió por jurados ante la sala de lo criminal de la audiencia del territorio la causa seguida por el juzgado del Ferrol contra Manuel Sanchez Fernandez por robo.

Constituido el jurado bajo la presidencia de nuestro amigo señor Hernán Lamela declararon en su veredicto que el procesado era autor del delito de robo y que no concurrían en el mismo circunstancias agravantes ni atenuantes.

En su vista, la sección de derecho pronunció sentencia condenando á Manuel Sanchez Fernandez á tres meses de arresto mayor.

El procesado tiene 17 años, y el robo lo cometió en casa de don Joaquin Becerra Armesto.

Ha salido para la Coruña el notable guitarrista gallego señor Parga, que seguirá su viaje á Lugo, Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago, en cuyas ciudades dará varios conciertos.

Después de esta expedición artística por Galicia, el aplaudido ferrolano se dirigirá á Málaga, donde reside con su familia.

Ayer tarde regresaron de la Coruña los individuos del Jurado que con motivo de los últimos juicios orales residieron algunos días en la Coruña.

Escriben de Madrid que el ministro de Hacienda se muestra disgustado porque su compañero de Marina, se opone á introducir más economías en el presupuesto de su Ministerio.

**Noticias militares.**  
En la fábrica de armas de Oviedo existe una vacante de maestro de taller, otra de oficio examinador y otra de maquinista, dotadas con 1.500 pesetas de sueldo.

Las oposiciones para cubrir las se verificarán el día 15 de Noviembre, ante la junta de dicho establecimiento.

—Como consecuencia de las repetidas instancias dirigidas por jefes y oficiales al ministro de la guerra pidiendo destino activo para ponerse en condiciones de merecer el ascenso, como exige la ley adicional á la constitutiva del ejército, se ha determinado por real orden de 9 del corriente, y como medida general, que, mientras otra cosa no se ordene, se tenga por cumplido lo preceptuado en dicha ley con la representación de la instancia, hecho que se anotará en el expediente y hoja de servicios del interesado.

—Se ha expedido pase para Lugo al teniente del regimiento de infantería de Luzón don Jesús Romero Soto, para que, en concepto de profesor se incorpore al colegio preparatorio militar de dicho punto.

—Se ha remitido al intendente militar del distrito la real cédula cruz de la orden militar de San Hermenegildo, expedida á favor del comandante de infantería don Francisco Campos Hernandez.

—Se ha cursado á la primera Dirección de Guerra la instancia documentada de don Pedro Rodríguez Rodríguez, pidiendo el ingreso de un hijo suyo en el colegio preparatorio de Lugo.

—Se han remitido al gobernador militar de Lugo, para entrega á los interesados, los expedientes testificales de doña Manuela María Fernandez Bermudez y doña María Manuela Gonzalez Rodriguez, instruidos á petición de las mismas, con objeto de solicitar pensión.

—Se ha expedido pase para Lugo al teniente del regimiento infantería de Zamora don Vicente Aymerich, por haber sido destinado, en concepto de profesor, al colegio preparatorio de dicho punto.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á don Angel Diaz Robles, guarda-almacén mayor de la armada, el haber mensual de 360 pesetas como retiro definitivo, y á don Miguel Garcia Pozuela, capitán de infantería, el de 225 por el mismo concepto.

Parece que ayer noche se ha reunido el partido zorrillista de esta localidad en el teatro *Romea* con objeto de constituirse y nombrar la junta definitiva del partido.

Carecemos de referencias exactas, pero según noticias que hemos podido vislumbrar se ha tratado del comité federal, del presidente del mismo don Francisco Suarez, á quien le dirijieron cargos severísimos por su conducta desleal con la dirección suprema del partido y se nombró presidente al señor Alvarez Bocalandro.

No conocemos los nombres del resto de la junta y tendremos que esperar al número de *El 11 de Febrero* que debe publicarse mañana, para saberlos.

A primera vista parece que la cosa va tomando importancia; pero no se asusten nuestros queridos correligionarios. El partido zorrillista no tiene la importancia que ostenta y el federal, presidido por don Francisco Suarez, se asemeja ya á un azucarillo dentro de un vaso de agua.

Contando con la protección de Dios que nunca olvida á los buenos, en breve nos quedaremos sin más combatientes que los Teodolinos *ejusdem generis*, los cuales esperamos verlos todavía en el partido carlista, puesto que ni el republicano del cual proceden varios, ni el fusionista á que se arrimaron muchos cuando vieron Monteros en el poder, les ha dado buen resultado.

¿Qué será de algunos personajes, cuando dentro de muy pocos meses haya cambiado la situación?

Se han concedido quince días de licencia para asuntos propios en el Ferrol, al alférez del regimiento de Inca, don José Coll.

Probablemente el sábado dará un concierto en el Teatro-Circo de la Coruña la pianista gallega señorita de Quintero y Calé.

Después pasará á Santiago.

*Suscripción popular para allegar recursos con el fin de poder terminar la parte del Asilo de Ancianos en construcción.*

	Pts.	Cts.
Suma anterior . . . . .	4777	35
Señores don		
Excmo. Sr. D. Celestino Castro de Figueroa . . . . .	25	
Una amiga de los pobres . . . . .	1	
Amorito Hermida . . . . .	1'50	
Merceditas Amato . . . . .	1	
Juanito Prado Diaz . . . . .	5	
Vicente Fernandez Lopez . . . . .	10	
Concepción Arebal de Gonzalez . . . . .	0'50	
Benito Galán . . . . .	5	
Isabelita Galán . . . . .	1	
Santitos Galán . . . . .	1	
Marcelinito Galán . . . . .	1	
Josefina Galán . . . . .	1	
Merceditas Fernandez y Galán . . . . .	1	
José Fernandez y Galán . . . . .	1	
M. <sup>a</sup> Mercedes San Román y Galán . . . . .	1	
M. <sup>a</sup> Teresa San Román y Galán . . . . .	1	
Un sacerdote bienhechor de las Htas . . . . .	20	
Emilio Gáudenes . . . . .	5	
Una amiga de las Hermanitas . . . . .	2'50	
Un bienhechor de las Hermanitas . . . . .	5	
Teresa Alvaríño, viuda de Lanzós . . . . .	5	
Una amiga de los pobres . . . . .	1	
Modesto Quijano . . . . .	2'50	
D. S . . . . .	19'25	
<b>Total . . . . .</b>	<b>4875</b>	<b>35</b>

(Queda abierta la suscripción.)

Se ha autorizado á los capitanes generales de distrito militar para que concedan licencias por enfermo á los jefes y oficiales del Ejército, previo el oportuno reconocimiento facultativo.

Estamos recibiendo numerosas felicitaciones por la absolución que ha recaído en la causa formada á nuestro Director por la publicación del artículo titulado *El Crimen de Fuencarral*.

Vivamente agradecemos tan señaladas muestras de simpatía.

De quién no la hemos recibido todavía y, francamente la esperábamos, es de aquel ciudadano fusionista que propuso á su partido la publicación de un manifiesto que le hubiera costado mucho tiempo de cárcel y que en vista de la negativa de sus correligionarios á la publicación de aquel desdichado documento mandó ejemplares de nuestro periódico al Sr. Montero Rios, al fiscal de la Audiencia, al del Tribunal Supremo y á cuantos podían contribuir á que se impusiese grave pena á nuestro Director.

Nosotros al perdonar el apreciable vecino no hacemos más que ponernos de acuerdo con cuantos le conocen y le califican de inocente.

En la portería del gobierno civil, y en los papeles públicos, se ha fijado el anuncio, relativo á la conducción á la Isla de Cuba de los 50 emigrantes con sus familias, bajo las condiciones expresadas en la Real orden sobre el particular, que hemos dado á conocer.

Advertimos á aquellos á quienes convenga trasladarse á la Gran Antilla acogiéndose á los beneficios que el gobierno concede, que las solicitudes deben presentarse en la secretaría del gobierno antes de determinar el día de hoy.

No se necesita más documentación que la cédula de la vecindad y certificación de buena conducta.

Los que emigren lo verificarán en las siguientes condiciones, que reducimos con objeto de que lleguen á conocimiento de aquellos á quienes puede convenir:

- 1.<sup>a</sup> Cada familia ha de estar constituida por padre, madre y un hijo por lo menos.
- 2.<sup>a</sup> El cabeza de familia ha de ser útil para la agricultura.
- 3.<sup>a</sup> El transporte será gratuito desde el punto de la península en que el Gobierno se haga cargo de los emigrantes, hasta el sitio donde hayan de dedicarse al trabajo.
- 4.<sup>a</sup> El Gobierno se encarga de la manutención de todas las familias durante seis meses, con-

tados desde la fecha en que desembarquen en la Isla de Cuba.

5.<sup>a</sup> Les facilitará también las materias necesarias para la primera siembra.

6.<sup>a</sup> También se les dará gratis la propiedad de los terrenos que cultiven.

A los que emigren bajo estas condiciones, se les exigirá permanecer en el punto de la Isla de Cuba que se les designe, prohibiéndoles abandonar durante un plazo de dos años, sin autorización previa del gobernador general de aquella Antilla.

Con motivo del trastorno que ha causado en nuestras oficinas la traslación á la Coruña del personal de esta Redacción é imprenta para asistir al juicio oral, en la causa seguida á nuestro director, no hemos podido publicar todavía la solicitud de los vecinos del Ferrol que piden á la Reina el indulto de los desgraciados de Mondoñedo, condenados á la última pena por los delitos del Valle de Oro.

La publicaremos mañana.

Mañana se celebra una reunión de confianza en el Liceo de las Artes y del Comercio.

ALGO CURIOSO

Así como el cuerpo humano disminuye sensiblemente en estatura á medida que trascurre el día y el hombre que se levantó por la mañana con una talla respetable se acuesta con algunos milímetros menos de estatura, de igual modo varía el peso de nuestros cuerpos, según las estaciones.

Durante los últimos cinco años han estado pesando diariamente á los presos de varios establecimientos penales.

La conclusión sacada del experimento es que los presos aumentaban invariablemente de peso de Abril á Noviembre, y disminuían no menos invariablemente de Noviembre á Marzo.

El régimen alimenticio ha sido el mismo todo el año, y la temperatura se ha mantenido igual en todas las estaciones en las celdas.

¿A que se debe por lo tanto, esta variación de peso? Esto es lo que no han podido decidir los experimentadores. Nos encontramos con un nuevo misterio de la naturaleza; mientras se resuelve conténtense los gordos sabiendo que de Noviembre á Marzo adelgazan y que los delgados engordan de Abril á Noviembre.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
Madrid 17, 10'20 n.

En el express de hoy llegaron los señores Montero Rios y Salmeron, habiendo sido recibidos en la estación por sus respectivos correligionarios y comentándose mucho la coincidencia.

El señor Romero Robledo visitó al duque de Tetuán permaneciendo más de una hora en el gabinete del visitado.

Madrid 17, 10'30 n.

La dolencia del rey de Portugal se agravó á tal extremo que está desahuciado ya de la ciencia y entró en el periodo de la agonía.

Es profundísima la sensación que en el ánimo del pueblo produce la influencia del fatal desenlace.

El crucero «Castilla» regresó á Cádiz procedente de Casa Blanca, siendo portador de noticias de gran interés para la tranquilidad de ambos países.

Madrid 17, 11 n.

Han llegado hoy á esta corte los duques de Montpensier. En la estación fueron esperados por la familia real, ministro de Estado, autoridades militares y civiles y buen número de personas de la nobleza y senadores y diputados. Los duques se hospedaron en Palacio.

El ministro de Marina se niega á aceptar el plan de economías exigidas por el de Hacienda y lleva su resistencia al extremo de preferir su salida del Gabinete.

Dicese que el ministro de Fomento se propone imitar la conducta del señor Rodriguez Arias.

Madrid 17, 11'40 n.

La «Gaceta» publica una extensa circular acerca del juego, determinando aquellos que caen bajo la acción de la ley.

Según el texto de dicha circular entiéndense por prohibidos los de la ruleta, el monte, bacarrat, treinta y cuarenta, siete y media y burro.

Madrid 17, 12 n.

Se ha celebrado Consejo, bajo la pre-

sidencia de la Reina Regente. Ha carecido de interés político. S. M. firmó un decreto por el cual queda suprimido el Consejo de Ultramar y otro creando en su sustitución una Junta colonial.

También firmó un decreto concediendo el Toisón de oro al duque de España.

Después se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre la cuestión económica, girando la conversación sobre los presupuestos parciales de los departamentos.

Madrid 18, 12'30 m.

Está en preparación un proyecto del ministerio de Marina fijando derechos de retiro á las clases subalternas de la armada y modificando á la vez los artículos de la ley de ascensos.

Bolsin 4 por 100 interior 75'75.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

TARJETAS DE VISITA  
(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DIRIGIDO POR D. HIGINIO AMEIJERAS  
CANIDO, 28, PRAL.

Clases nocturnas

Desde esta fecha hasta el 15 de Octubre queda abierta la matrícula de ingreso para una clase especial de matemáticas, la que estará á cargo de un profesor competente, de seis á ocho de la noche.  
19

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS  
ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

GUILLERMO E. MITCHELL  
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA  
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.  
Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.  
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ANUNCIO

Para hacer pago de cantidad de pesetas á los herederos de don Antonio Borrás y á los de don Francisco Pego se venden juntos ó separados bienes y ventas forales en los términos municipales de Neda, Narón y Puentevedra.  
Las personas que se interesen en su adquisición pueden entenderse con el dueño don Juan Piñeyro y Maseda, Sinforiano Lopez, 146 pral. dra.  
8—8

Aviso al público

Habiendo sido nombrado Perito Agrimensor para proceder á la partición de la herencia de D. Juan Bautista Sollozo, se hace saber á todos los que deben rentas y pensiones á sus herederos se presenten á pagarlas á su apoderado el Notario eclesiástico D. José Ramón Brandariz en todo el presente mes y el siguiente de Noviembre, de nueve á la una de la tarde, únicas horas de despacho, con el buen entendido que de no verificarlo en tan largo y último plazo, serán demandados por dichos herederos, excepto muchos que suelen pagar sin necesidad de recuerdos.  
4—4

ESTUDIO Y ATLAS  
SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ANTONIO LOPEZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *PANAMA* saldrá de Barcelona el 15 de Octubre y traspasará en Vigo al *REINA MERCEDES* que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 18 de Octubre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Octubre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción a Cadiz y traspardo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encajinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Granda.

CARBOLINEUM

El *Carbolineum* es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas a la interperie ó a la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El *Carbolineum*, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste a la acción del agua y a los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiene seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipuidas y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del *Carbolineum*, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones a la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El *Carbolineum* se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

LA NEW-YORK

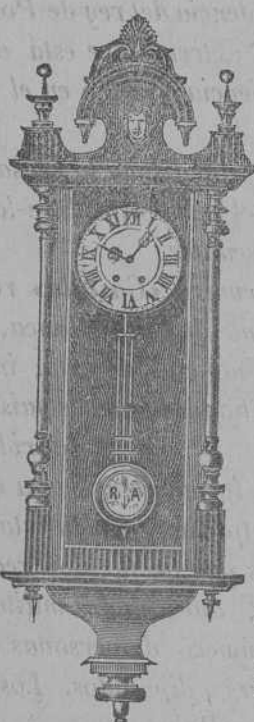
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889.	Pts.	484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888.	"	131.642.148
Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888.	"	11.968.920
Total de pólizas vigentes.	"	2.176.061.812
CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS		
Por contratos vencidos.	Pts.	305.709.729
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA GINEBRA



RELOJES para señoras

Caja níquel pesetas	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas	30
Id. negra	22
Id. acero	35
Id. oro grabado	55

para caballeros

Caja níquel llave pesetas	9
Id. id. Remotoir.	12
Id. negra id.	20
Id. acero id.	30
Id. plata 3 tapas id.	32
Id. oro ley 3 tapas	150

Catálogos ilustrados. Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas. Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas. Pesetas 48 en adelante.

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.



LÍNEAS DE VAPORS DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASAO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasparda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828 REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con traspardo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS.

Los que soliciten clases particulares, ó aquellos que necesiten saber alguna cosa respecto a la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá a las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—26

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce.